



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4989-D-10
OD 1658

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, implemente campañas de prevención de la diabetes en todas sus formas clínicas en el territorio nacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.